



SELLO CUARTO, VEINTE
MAREMUS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINCOVEN-
TA Y CUATRO

De Coprea, y en su Ex. se Dem los testam. pedidos
p. dho Ex. D. Pedro, Encargado de el, y Juuado Acuerdo
y lo demas p. dha Ciudad, y p. en su auto asi lo
Proveyo y firmo su Señoria de que Dios se =

Salas

D. Juan de Salas
D. Juan de Salas

En carta... en el... año...
saber... al... Pedro...

ordinarios, En la U. H. y C. d. Ciudad de... y Sala
pitular de ella, a treinta dias del mes de marzo año de
mill. Seisc. Cinq. y quatro; se juntaron a Ciudad
ordinario los señores D. Juan... de Salas... y entusaron
Cavallero del orden de... Santiago... de Salas
co y... de Cruz... Don... de...
Don... de...; D. Pedro...; D.
Manuel...; D. Agustín...; D. Pedro...
...; D. Bernar...; D. J...; D.
...; D. Juan...; D. Alonso...; D. An...
no...; D. Alonso...; D. An...
... y...; D. Alonso...
... y...; D. Alonso...
...; D. Alonso...
...; D. Alonso...

